

La *Tercera Celestina* de Gaspar Gómez: Identidad del continuador de la obra de Feliciano de Silva y licencia literaria para un final pactado

Jesús Fernando Cáseda Teresa
I.E.S. Valle del Cidacos–Calahorra (La Rioja)

RESUMEN

Esta investigación identifica a Gaspar Gómez de Toledo, el autor de la obra. Se trata de un comerciante toledano, tratante ocasional de esclavos y administrador de Feliciano de Silva. Propongo la hipótesis de que se compuso de común acuerdo con este último con un objetivo: cerrarla e impedir su continuación. Para ello se hacía necesario acabar con todos los personajes y dar un final feliz a los amores de Felides (Feliciano de Silva) y Polandria (Gracia Fe, su esposa) con su boda. Un enlace que, en la vida real, resultó muy cuestionado por los orígenes judíos de aquella y por la gran diferencia de edad de ambos. Se recupera en todo caso el decoro estamental perdido durante la historia: los rufianes tienen un final trágico y los señores alcanzan sus «lícitos» propósitos.

PALABRAS CLAVE: Gaspar Gómez, Feliciano de Silva, *Celestina*, continuación, pacto literario.

Gaspar Gómez's *La Tercera Celestina*: Identity of the continuator of Feliciano de Silva's work and literary licence for an agreed ending

ABSTRACT

This research identifies Gaspar Gómez de Toledo, the author of the work. He is a Toledo merchant, occasional slave trader and administrator of Feliciano de Silva. I propose the hypothesis that the work was composed in agreement with the latter with one aim: to close the work and prevent its continuation. To do this, it was necessary to kill off all the characters and give a happy ending to the love affair between Polandria (Gracia Fe, Feliciano de Silva's wife) and Felides (Feliciano de Silva) with their wedding. A marriage that, in real life, was highly questioned due to the Jewish origins of the former and the great difference in

their ages. In any case, the lost decorum of the estates is recovered during the story: the ruffians have a tragic end and the lords achieve their lawful purposes.

KEY WORDS: Gaspar Gómez, Feliciano de Silva, *Celestina*, continuation, literary pact.



1.– Antecedentes y propósito

Hasta hace unos pocos años, apenas contábamos con ediciones de la *Tercera Celestina*, llamada *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina*, publicada en Medina del Campo en 1536 con reedición tres años después (1539) en Toledo, obra de «Gaspar Gómez, natural de la muy insigne ciudad de Toledo». En 1965, más de trescientos años después, apareció una edición de Mac Eugene Barrick¹, primera publicada tras la facsimilar de Manuel Criado de Val². En 2016, la profesora de la Universidad de Barcelona Rosa Navarro Durán la incluyó en su edición de las *Segundas Celestinas*³.

Si escasas han sido las ediciones del texto de Gaspar Gómez así como de las del caballero Feliciano de Silva y del clérigo Sancho de Muñón, muy pocos han sido también los estudios críticos sobre estas continuaciones de *La Celestina* de Rojas y especialmente del texto objeto de este estudio. Para Menéndez Pelayo la obra es de poco valor y afirma un tanto despectivamente que

aunque la *Segunda Celestina* no deja ningún cabo suelto, no debió de parecérselo así a un oscuro escritor toledano, llamado Gaspar Gómez, que, escudándose con el nombre de Feliciano de Silva, y dedicándole su obra, aunque dudamos que fuese con su anuencia, estampó en 1536 una *Tercera Celestina* que es la más rara de esta serie⁴.

Según el investigador cántabro en las líneas anteriormente transcritas, hay dos aspectos fundamentales que identifican la obra de Gómez: su

1.– Barrick, Mac Eugene, *A Critical Edition of Gaspar Gómez de Toledo's Tercera Parte de la Tragicomedia de LC*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 1965.

2.– Criado de Val, Manuel y otros, *Las Celestinas*, Barcelona, Editorial Planeta, 1976.

3.– Navarro Durán, Rosa, *Segunda comedia de Celestina, (Feliciano de Silva). Tercera parte de la tragicomedia de Celestina, (Gaspar Gómez). Tragicomedia de Lisandro y Roselia, (Sancho de Muñón)*, Madrid, Biblioteca Castro, 2016.

4.– Menéndez Pelayo, Marcelino, *Orígenes de la novela*, Santander, Universidad de Cantabria, 2017 [1905-1914], p. 926.

deseo de no dejar «ningún cabo suelto», esto es, cerrar completamente el texto de Silva; y el hecho de que probablemente no contó para ello con la aprobación del escritor de Ciudad Rodrigo. Ambas afirmaciones son de especial interés y han de orientar cualquier estudio de la *Tercera Celestina*. Ciertamente es que Menéndez Pelayo se refiere a «la insípida rapsodia de Gaspar Gómez», la cual le parece tediosa. La profesora Rosa Navarro Durán alude asimismo a «su aburrido espacio literario y sus escasos aciertos».

El primer estudio monográfico fue llevado a cabo por Luis Mariano Esteban Martín en su Memoria de Licenciatura⁵ inédita y cuyas conclusiones recogió en un artículo⁶ posterior de 1986 en el que insistió en un aspecto fundamental: el principal objetivo de Gaspar Gómez fue ir cerrando todo lo que había quedado pendiente en la obra de Silva. Señala un hecho que parece incontestable: las huellas de la *Celestina* original en su texto son mucho más pequeñas que en la continuación de Silva.

Este investigador publicó en 1992 un estudio titulado «Feliciano de Silva en el ciclo celestinesco»⁷ que venía a completar el anterior situando la obra dentro del ciclo literario del que forma parte y relacionándola con el resto de las continuaciones de la obra de Rojas. La aparición en 2016 de la edición de Rosa Navarro del texto de Gómez junto con los de Silva y de Muñón parece que motivó a los antiguos editores a volver a publicar nuevamente, un año después a la conjunta de Rosa Navarro, la de Mac E. Barrick, que volvió a salir a la luz en 2017⁸. Finalmente, en 2020 la revista *Celestinesca* en su «Sección especial» introducida por los «Acercamientos críticos a la *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina* de Gómez de Toledo: nuevas perspectivas de la celestinesca» de Juan Pablo Mauricio García Álvarez⁹, incluyó varios trabajos valiosos para una aproximación más profunda al análisis de la obra. Así, Luis Mariano Esteban Martín llevó a cabo un estudio en el que considera que la intención de su autor estuvo «motivada por el deseo de fama, de pasar a la posteridad como el autor que culminó las aventuras de la alcahueta de Fernando de Rojas y, por tanto, gozar del éxito que el público otorgó a las dos obras que le

5.– Esteban Martín, Luis Mariano, *La presencia de «La Celestina» en la «Tercera Celestina» de Gaspar Gómez de Toledo. Memoria de licenciatura*, Madrid, Universidad Complutense, 1986.

6.– Esteban Martín, Luis Mariano, «Huellas de *Celestina* en la *Tercera Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo», *Celestinesca*, 11.2 (1987), pp. 3-20.

7.– Esteban Martín, Luis Mariano, «Feliciano de Silva en el ciclo celestinesco», *La Coronica*, 20.2 (1992), pp. 42-49.

8.– Barrick, Mac Eugene., *Tercera Parte de la Tragicomedia de Celestina. A Critical Edition*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 2017.

9.– García Álvarez, Juan Pablo Mauricio, «Acercamientos críticos a la *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina* de Gómez de Toledo: nuevas perspectivas de la celestinesca», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 387-392.

precedieron»¹⁰. Rosa Navarro Durán llega a la conclusión de que Gómez buscó en su obra «restaurar el orden social que su modelo dejó trastocado: el mundo de los rufianes, prostitutas y alcahueta se separa por completo del de los señores, con su exhibición pública de honra, riqueza y poder»¹¹. La investigadora alemana Folke Gernert es autora de otro artículo incluido en la misma sección de *Celestinesca* en el que trasluce sus sospechas -sirviéndose de una inteligente lectura de la obra- de que el autor de la obra fue un médico¹². Juan Pablo Mauricio García Álvarez cierra el conjunto de estudios del número citado de la revista con un análisis del dolor de Celestina en la *Tercera parte de la Tragicomedia*. Señala que las «heridas físicas y emocionales se convierten en una materialización de los valores morales y sociales de la vieja, mostrando con ello un tratamiento original»¹³.

El estudio que ahora inicio tiene varios objetivos. En primer lugar, profundizar en el análisis del autor de la obra partiendo de un hecho claro: se trata de una persona conocida por Feliciano de Silva puesto que el mutismo de este sobre su continuación parece hacer buena para nuestro caso la conocida sentencia de que «quien calla, otorga». Además, como veremos, hay en el texto indicios claros e incluso declaraciones muy explícitas sobre su identidad y de su relación con Silva.

Y, en segundo lugar, este estudio busca entender por qué Gaspar Gómez quiso cerrar completamente la obra y, con ello, la posibilidad de una ulterior continuación del texto de Feliciano de Silva. En la *Segunda Celestina* de este último aparecen multitud de elementos autobiográficos y referencias muy explícitas a su propia persona, a su esposa Gracia Fe, a miembros de su familia e incluso a amigos suyos. Parece lógico pensar que, si por la razón que fuera él no quiso o no pudo hacerlo, mandó a alguien conocido que, según su propio plan, llevara a cabo esta labor. Quizás -pensó- tanto él como el resto de los indicados con anterioridad debían cerrar sus historias no quedando expuestos a continuaciones no controladas que pudieran llevar a sus protagonistas a lugares indeseables y a situaciones comprometidas. En tal caso, Celestina debía morir y los protagonistas, Felides y Polandria, casarse.

10.- Esteban Martín, Luis Mariano, «Gaspar Gómez de Toledo y la búsqueda de la fama», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 393-404 (p. 393).

11.- Navarro Durán, Rosa, «Siguiendo el guion, pero guardando el decoro: cuchilladas y libreas en la *Tercera Celestina*», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 405-430 (p. 405).

12.- Gernert, Folke, «Crimen y castigo en la *Tercera Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo: ¿la visión moralizadora de un médico?», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 431-456.

13.- García Álvarez, Juan Pablo Mauricio, «Materialización del dolor de Celestina en la *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina*», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 457-488 (p. 457).

2.– La identidad del autor de la *Tercera Celestina*. ¿Quién es Gaspar Gómez, natural de la ciudad de Toledo?

Los estudiosos de la obra se han aventurado a proponer un perfil del autor de la continuación. Folke Gernert indica que fue un médico por la semejanza de algunas declaraciones insertas en la obra con ciertos protocolos médicos de la época. Considera que la actividad de curandera de *Celestina*, su lenguaje y el dominio de las técnicas conocidas en su tiempo son indicios de que su autor estaba muy próximo al mundo de la medicina y de la farmacopea de entonces. He intentado seguir esta pista y he encontrado, después de un rastreo minucioso a la búsqueda de los médicos contemporáneos de nombre Gaspar y naturales de Toledo, solo a uno, de nombre Gaspar de Meneses, nacido a primeros del siglo XVI y fallecido en Lima en 1573. El intervalo biográfico de este médico coincide con el del autor de la obra. Sin embargo, este individuo que —según Luis Antonio Eguiguren— «por el año de 1572 (2 de Julio), fue electo rector de San Marcos, siendo el primer médico que ocupara tan elevado cargo» era «extremeño y estudió medicina en Sevilla, graduándose de maestro de Artes»¹⁴. No cumple, por tanto, la condición de haber nacido en la ciudad del Tajo y, en consecuencia, ha de desestimarse como autor de la continuación del texto de Silva si hacemos caso a sus declaraciones de que era natural de Toledo.

Entre los registros de la época, solo he podido identificar a un individuo con el mismo nombre («Gaspar Gómez de Toledo») que el autor de la *Tercera Celestina*. En el Archivo General de Indias se conserva una «Real cédula dando licencia a Gaspar Gómez para pasar a Indias un esclavo negro»¹⁵ de fecha de 24 de febrero de 1561. El documento se limita a dar a este la licencia correspondiente de una forma muy breve y no aparecen más datos sobre su persona. Se conceden asimismo otros permisos con igual fin a Juan de Salazar, al licenciado Montano, a Sebastián Rodríguez y a otros.

El caso del licenciado Montano es bien conocido. Se trata de Juan de Montano, relator en Valladolid y hombre odiado por muchos de sus contemporáneos. Según Francisco Martín Rosales,

se le acusaba de haber aprovechado su posición para causar ventajosamente a sus deudos, de haberles otorgado encomiendas, de haber tolerado el maltrato de indios, admitiendo cohechos, y de haber sido «comerciante, estancquero y minero», aprovechándose de los indios de la

14.– Eguiguren, Luis Antonio, *Historia de la Universidad: Historia de la medicina peruana*, Lima, Imprenta de Santa María, 1951, p. 51.

15.– Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/26//INDIFERENTE,425, L. 24, F.15V (4).

Corona y de los esclavos negros para el trabajo de las minas de Mariquita¹⁶.

Entre sus negocios parece, por tanto, que se encontraba el tráfico de esclavos. El que «Gaspar Gómez de Toledo» aparezca en la relación de licencias para pasar a las Indias «a un esclavo negro» junto con el licenciado Montano me hace sospechar que, probablemente, todos los citados en el documento anterior tenían, entre sus actividades, la del comercio de esclavos.

De hecho, cuando el esclavo no forma parte de una trata o trato comercial de compraventa y acompaña a la persona a la que sirve como su criado, se dice esto de forma explícita en las licencias; por ejemplo, en la concedida a otro Sebastián Rodríguez, homónimo del anteriormente citado, quien a primeros del siglo XVIII —1715— obtiene «licencia de pasajero a Indias [...] con los esclavos negros Matías Sánchez y Pedro Velasco a Chile»¹⁷.

¿Es este comerciante de esclavos el autor de la continuación de la *Celestina* de Feliciano de Silva? Si así fuera, sería entonces probablemente un joven cuando en 1536 —veinticinco años antes de la licencia conservada en Sevilla en 1561— dio a la imprenta su obra. Esta sería una creación de juventud, como es el caso de la continuación de la *Celestina* de Sancho de Muñón, cuyo texto fue escrito poco después de obtener el grado de bachiller en Salamanca cuando contaba con aproximadamente esa edad¹⁸.

Parece, en conclusión, que este «comerciante» de nombre Gaspar Gómez de Toledo tenía entre sus actividades la de tratante de esclavos y era, en cualquier caso, una persona acostumbrada a los negocios. En el prólogo a la *Tercera Celestina* su autor dice lo siguiente:

Y yo, como su **administrador** y muy cierto siervo de vuestra merced, en su nombre pido ayuda a vuestra merced como a persona que tiene poder de poderla dar y si se maravillare del sobrado atrevimiento que me conmovió atrever pidiendo mercedes a quien jamás hice servicios¹⁹.

Se dice explícitamente que era «administrador» de Feliciano de Silva, esto es, el encargado de los negocios, de las rentas y de la organización de sus bienes. El perfil de comerciante en Toledo y de «administrador»,

16.— Martín Rosales, Francisco, «Corregidor licenciado Juan Montano». En red: <<http://pacomartinrosales.blogspot.com/2016/07/coregiddor-licenciado-juan-montano-cabo.html>>. Consultado el 03/12/2021.

17.— Archivo General de Indias. ES.41091.AGI//CONTRATACION, 5468, N. 2, R.72.

18.— Huarte y Echenique, Amalio, «Sancho de Muñón. Datos para su biografía», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, (1919), pp. 235-253.

19.— Barrick, Mac Eugene, *A Critical Edition of Gaspar Gómez de Toledo's Tercera Parte de la Tragicomedia de LC*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 1965, p. 76.

como confiesa en el prólogo de la obra su autor, no parecen muy alejados. De hecho, en la obra no se percibe la mano de un clérigo, a diferencia de lo que ocurre en la continuación de Sancho de Muñón, pues el texto de este último está lleno de referencias a la Teología, a la vida de los clérigos y abundan las menciones de carácter religioso. Nada permite sospechar que Gaspar Gómez de Toledo fuera un clérigo. Por el contrario, la familia Gómez de Toledo, con diversas ramas en la ciudad del Tajo y un número considerable de miembros, contaba con muchos comerciantes, en su mayoría judeoconversos²⁰.

Sabemos que Feliciano de Silva fue un hombre perseguido por los problemas económicos. Se llegó a decir que a su muerte se encontraba en la más absoluta indigencia. De hecho, y pese a que ganó una buena cantidad de dinero gracias a sus exitosas ediciones de libros de caballerías, advirtió su buen amigo Jorge de Montemayor, que lo trató mucho a lo largo de su vida, que tuvo «más honra que dineros». El Archivo de la Nobleza guarda diversos embargos de sus bienes, promovidos, entre otros, por su prima Juana de Silva. Este es el caso en 1517 de una «Escritura de empeño por Feliciano de Silva, a favor de Juana de Silva, hija de Pedro de Silva, de unas casas en la «rúa vieja» de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por el impago de una deuda por parte del primero»²¹. Finalmente, en 1524 esta tuvo que ejecutar la garantía hipotecaria ante el impago, lo cual se verificó a través de una «Escritura de compraventa otorgada por Feliciano de Silva, regidor de Ciudad Rodrigo (Salamanca), a favor de su prima Juana de Silva, hija de Pedro de Silva, de una casa en la calle Rúa Vieja, en dicha ciudad»²², quedándose con el bien a un precio muy ventajoso y devolviendo una pequeña cantidad del sobrante del débito a Feliciano de Silva. En un estudio anterior a este, he dado cuenta de los diversos tropiezos económico que tuvo el escritor, especialmente con esta mujer y con otros miembros de su familia, entre ellos el arcediano Juan Gómez de Silva —su tío— y otro homónimo y también arcediano, su primo Hernán Gómez de Silva —hijo del anterior—, que también le prestaron dinero²³. Es curioso que ambos se apellidan Gómez como el autor de la continuación de la obra de Feliciano de Silva. ¿Era familiar, aunque por la otra rama, no por la de los Silva, de este padre y de este hijo? Lo desconozco; pero es una posibilidad que no puede ser completamente descartada. En la *Celestina* del escritor de Ciudad Rodrigo cobra gran protagonismo el personaje del

20.— De esta época es una «Ejecutoria del pleito litigado por Alonso de Madrid, vecino de Valladolid, con Hernán Gómez, vecino de Toledo, sobre deudas por comercio de tejidos». Archivo de la Real Chancillería de Valladolid ES.47186.ARCHV //REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 231,20.

21.— Archivo Histórico de la Nobleza. ES.45168. AHNOB//YELTES,C.9,D.36.

22.— Archivo Histórico de la Nobleza. ES.45168.AHNOB//YELTES,C.7,D.110.

23.— Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «La *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva a la luz de nuevos datos sobre su biografía», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 81-106.

«arcediano», al que en otros momentos llama «arcediano el viejo». ¿Se inspiró en su tío Juan Gómez de Silva («arcediano el viejo») y en su primo Hernán Gómez de Silva («arcediano») para este personaje? Es muy probable, puesto que en su texto aparecen, como luego veremos, también muchos otros individuos que ocultan, aunque escasamente, a miembros de su familia o de su entorno e incluso a él mismo.

Que el administrador de los bienes y rentas de un noble como Feliciano de Silva fuera el autor de la obra no es algo inédito en nuestra literatura. Un ejemplo es el de Gregorio González, autor de la tercera novela picaresca conocida, el *Guitón Onofre*. Cuando González escribió su obra era «gobernador [o administrador] de las tierras» de Juan Ramírez de Arellano, señor de Alcanadre, Ausejo y Murillo de Río Leza» en La Rioja²⁴. Gregorio González fue, por cierto, antepasado del conocido autor de la *Historia crítica de la Inquisición en España*, el afrancesado Juan Antonio Llorente, según recuerda este último en su *Noticia biográfica*²⁵.

En el *Quijote* cervantino hay una rara coincidencia. En el conocido pasaje del principio de la primera parte, se dice lo siguiente:

Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo, los ratos que estaba ocioso —que eran los más del año—, se daba a leer libros de caballerías, con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza y aun la administración de su hacienda. Y llegó a tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas fanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer, y, así, llevó a su casa todos cuantos pudo haber dellos; y, de todos, ningunos le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva, porque la claridad de su prosa y aquellas enricadas razones suyas le parecían de perlas, y más cuando llegaba a leer aquellos requiebros y cartas de don quijote de la mancha desafíos, donde en muchas partes hallaba escrito: «La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura». Y también cuando leía: «Los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os

24.— Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «El *guitón Honofre*, de Gregorio González. Una novela picaresca poco conocida», *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, 4 (1999), pp. 281-288.

25.— Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Juan Antonio Llorente y Gregorio González: una relación familiar», *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, 24 (2019), pp. 269-276.

fortifican y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza²⁶.

Por una extraña causa —o quizás casualidad— aparece en la cita tomada de Feliciano de Silva («La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura») una alusión a la «mala administración de su hacienda», en este caso de D. Quijote. Sin embargo, cuando Cervantes escribió estas líneas era muy conocida la afirmación de Jorge de Montemayor de que el escritor de Ciudad Rodrigo «tuvo más honra que dineros», convertida en un lugar común cuando se hablaba de este exitoso autor de novelas de caballerías. Todavía su mujer Gracia Fe, una vez fallecido su esposo, tuvo que hacer frente a una serie de deudas según recogen documentos conservados en el Archivo Histórico de la Nobleza²⁷.

Es muy probable que Gaspar Gómez de Toledo —según sus palabras «su administrador y muy cierto siervo de vuestra merced»— fuera judeoconverso en virtud de su actividad —administración de bienes y rentas—, de su procedencia —la ciudad Imperial— y de sus apellidos, tal vez familiar de la conocida familia de comerciantes de la ciudad del Tajo. Feliciano de Silva, noble relacionado con las más importantes familias del reino, los Medinasidonia y los duques de Béjar, se casó con una judeoconversa y mantuvo una gran amistad con un círculo de escritores judeoconversos como los portugueses Jorge de Montemayor, Sá de Miranda, Bernardim de Ribeiro y el castellano Alonso Núñez de Reinoso. No resultaría extraño que el encargado de administrar sus bienes fuera también un judeoconverso.

Hay un dato que revela la escasa preparación literaria de Gaspar Gómez, la relativa a la erudición demostrada en su obra, puesta en relación con la de las otras continuaciones de Silva y de Sancho de Muñón. Luis García Valiente y Antonia Martínez Pérez han hecho una comparación a través de medios informáticos de las tres continuaciones y del texto de Rojas y de ella resulta lo siguiente:

El análisis de esta tabla permite comprobar algunos datos interesantes: en primer lugar, si partimos de una edición conjunta de las obras (*Segundas Celestinas*, editada por Rosa Navarro Durán en Biblioteca Castro en 2016), y que por lo tanto siga criterios de publicación idénticos, podemos apreciar que, efectivamente, el abuso de

26.– Jay Allen, John y Coomonte, Pilar (eds.), *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Cátedra, 1977, p. 98.

27.– Es el caso de la siguiente escritura del año 1564 cuando ya hacía diez años que había muerto Feliciano de Silva: «Escritura de hipoteca otorgada por Isabel de Aldana, viuda de Juan Hernández, a favor de Gracia, mujer de Feliciano de Silva, cuyo aval es impuesto sobre una casa y bodega en el término de Ciudad Rodrigo (Salamanca)». Archivo Histórico de la Nobleza. ES.45168.AHNOB//YELTES,C.8,D.6.

la erudición en la obra de Muñón es mucho mayor, pues se multiplican por diez el número de citas pese a que es sensiblemente menos extensa que las composiciones de Silva y de Gómez: sale a una media de 3'17 citas por página frente a *La Segunda Celestina*, que promedia 0'36; y a *La Tercera Celestina*, que se quedaría en un irrisorio 0,26. Y si tomáramos como referencia la única edición conjunta que existe de estas continuaciones junto a su obra modelo (editada por Manuel Criado de Val para Planeta, 1976) e incluyésemos en liza a *La Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas, la obra de Silva obtendría un 0'37 de citas eruditas por página, la de Gómez de Toledo presentaría 0'26 y la composición de Muñón se dispararía hasta una media de 3'38 alusiones por página. En cambio, la obra modelo contiene una media 0,65 por lo que es ligeramente más alta que *La Segunda Celestina* y *La Tercera Celestina*, pero se queda muy atrás respecto a las cifras presentadas por la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*²⁸.

En cualquier comparativa que realicemos sobre erudición, pero también en dominio lingüístico y en calidad literaria, el texto de Gaspar Gómez se situaría en último lugar. La obra del clérigo y catedrático en Salamanca Sancho de Muñón siempre es la que hace mayor alarde, algo lógico pues se trata de un doctor en Teología y de un hombre de buena formación académica. En Silva, con mucha experiencia literaria cuando escribió su obra, también es evidente su conocimiento de autores y de fuentes. Sin embargo, el «administrador» Gaspar Gómez, del que no sabemos que escribiera nada más, no demuestra en ningún caso un excesivo conocimiento, situándose las muestras de erudición en su obra por debajo, en número y en apariciones, de todos ellos.

Tampoco Gómez dominaba el arte literario, pues en cuanto al uso de citas o referencias a autores clásicos, como señalan los anteriores investigadores,

[...] llama la atención el hecho de que sean criados como Poncia, Sigeril y Penuncio quienes encabecen la lista de citas frente a los jóvenes señores o frente a Celestina, la reina de la palabra. Por lo que, al igual que ocurría en la obra de Muñón, no resulta del todo verosímil que un hortelano sea capaz de emitir todas esas enumeraciones de personajes históricos y mitológicos, o que el criado

28.— García Valiente, Luis y Martínez Pérez, Antonia, «El uso de la erudición en las continuaciones argumentales de *La Celestina*», *Estudios Románicos*, 28 (2019), pp. 259-268 (p. 264).

Sigeril sepa que «Marco Tulio escribió “De amicitia”».
(Gómez de Toledo 1973: 103)²⁹

La falta de pericia de Gaspar Gómez se percibe también —en opinión de Luis García Valiente y Antonia Martínez Pérez— en la distribución de las citas o alusiones eruditas:

[...] aquí la mayoría se amontonan en el primer tercio de la composición, especialmente durante la discusión misógina entre Poncia y el hortelano Penuncio —es más: este pasaje representa el 48'86 % de las citas eruditas de toda la obra de Gómez de Toledo—; mientras que, a excepción de una alusión a Platón que se realiza en la última página, no se encuentra ni una sola cita en los dos últimos tercios de la obra³⁰.

La razón que señalan es que tal vez perdió su cuadernillo de citas. Sin embargo, es más probable que sea algo deliberado. La acción se precipita en la última parte de la obra y es entonces cuando Gaspar Gómez prescinde de cualquier otra consideración, especialmente retórica, que entorpezca o haga más lento su desarrollo. Finalmente lleva a cabo el plan que tenía en mente desde un primer momento y que ya aparece en su título: cerrar todas y cada una de las historias que habían quedado abiertas en el texto de Feliciano de Silva. Plan que probablemente vigiló, en cuanto a su ejecución, este último.

Hay una circunstancia que asemeja editorialmente a obras tan próximas cronológicamente en su publicación como la primera parte del *Amadís de Grecia* (1530) de Feliciano y la *Tercera Celestina* (1536) de Gómez: la rara aparición en cada una de ellas de un añadido o elemento editorialmente extraño. En la primera encontramos la «Lamentación» y el «Sueño». Y en la segunda el conocido «Canto de Lelo» o «Canto de los cántabros» en vascuence. Si es cierta la hipótesis que manejo sobre que Silva supervisó el trabajo de Gaspar Gómez, entonces debemos pensar que no es casualidad la presencia de dichos añadidos en ambas obras tan próximas en su publicación. El «Canto de Lelo» es un breve cantar épico escrito a primeros del siglo XVI que poetiza la lucha de los vascuences —vizcaínos— contra las tropas romanas. Su extraña aparición en la obra quizás guarde alguna relación con el que se ha supuesto su autor, el ujier de Carlos V, el arratiano Antón de Bedia, creador de un desconocido *Tratado de las cosas de Vizcaya* que solo conocemos por algunas noticias y cuyo texto no nos ha llegado³¹. La gran diferencia es que, si el «Sueño» o la «Lamentación» son obras de Feliciano de Silva, autor de la obra en

29.— *Ibidem*, pp. 265 y 266.

30.— *Ibidem*, p. 265.

31.— Villasante, Luis, *Historia de la literatura vasca*, Bilbao, Sendo, 1961, p. 39.

que aparecen ambos textos, sin embargo no parece que Gaspar Gómez, natural de la ciudad de Toledo, sea el autor del «Canto de Lelo». ¿Quizás fue el desconocido impresor de Medina del Campo quien lo insertó para completar hojas en blanco?

3.— Licencia de Feliciano de Silva para la continuación de su obra

Como ya he señalado con anterioridad, Menéndez Pelayo hizo una dura crítica del texto de Gaspar Gómez e incluso aventuró que no contó probablemente con la aprobación del escritor de Ciudad Rodrigo para llevarlo a cabo. Sin embargo, no existe prueba de tales afirmaciones, aunque tampoco de lo contrario. El que no hiciera ningún comentario permite sospechar que, tal vez, lo aceptó porque le resultaba indiferente. Por otra parte, él conocía muy bien lo que ocurría con las novelas de caballerías, como mejor ejemplo de textos continuados por otros autores distintos al primero. Y su *Celestina*, continuadora de la de Fernando de Rojas, es prueba muy evidente. Sin embargo, creo que Feliciano de Silva fue más allá y animó muy probablemente a su administrador Gaspar Gómez de Toledo a seguirla y tuvo, por todo ello, su favor e incluso su consejo. Hay dos hechos en que me baso. En primer lugar, el objeto de su escritura parece muy claro: cerrar las historias y acabar con la posibilidad de futuras continuaciones. Y, en segundo lugar y tal vez más importante, ofrecer un final a cada personaje del gusto de Feliciano, supuesto —como he intentado demostrar en un estudio anterior a este³²— que buena parte de ellos son familiares o amigos del escritor de Ciudad Rodrigo. Ambos objetivos sin duda serían del gusto de este último. La pregunta que deberíamos hacernos es que, si esto fue así, por qué no escribió él su continuación.

Su *Celestina* salió a la luz en 1534 en Medina del Campo, en la imprenta de Pedro Tovans, y solo dos años más tarde la de Gaspar Gómez en la misma ciudad sin pie de imprenta, en la cual consta tan solo lo siguiente: «Acabóse la presente obra en la muy noble villa de Medina del Campo. A seys dias del mes de Julio. Año de mil y quinientos y treynta y seis». Ese mismo año —1536— se publicaron también dos ediciones del texto de Feliciano, una en Salamanca y otra en Venecia. En 1539 apareció en Toledo la segunda edición del texto de Gaspar Gómez, en la imprenta de Hernando de Santa Catalina.

Es curioso que ambas obras se editaron en Medina del Campo, aunque en el caso del texto de Gaspar Gómez sin pie de imprenta. ¿Tal vez porque era la misma en que dos años antes salió a la luz la obra de Silva? ¿Se

32.— Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «La *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva a la luz de nuevos datos sobre su biografía», *op. cit.*

quiso encubrir la posible intervención de Feliciano en su publicación? La temprana salida a la luz del texto de Gómez se produjo coincidiendo con las ediciones salmantina y veneciana del texto de Feliciano. Y la de este último ni siquiera vio la luz en la importante plaza editorial de Toledo, cuando se vivía entonces en esta ciudad un momento de importante eferescencia impresora. Sí salió, sin embargo, en ella el texto del toledano Gaspar Gómez.

Por alguna razón, Feliciano de Silva deja de publicar durante diecisiete años, desde la salida a la luz de su *Celestina* —1534— y la publicación de la Cuarta parte de *Florisel de Niquea* en Salamanca en 1551. Durante ese largo periodo, solo se publicó su Tercera parte de *Florisel de Niquea* en Medina del Campo, en la imprenta de Pedro Tovans en 1535. Nunca, desde que comenzó a escribir, se había demorado durante tanto tiempo. Parece que algo debió de ocurrir y, por desgracia, faltan muchos datos de su biografía para saber qué provocó su abandono tan prolongado de la escritura. Es muy probable que lo que ocasionó esa ausencia de las letras fuera lo que provocó que no se ocupara de cerrar su obra, sino que lo encargara o permitiera que lo hiciera su administrador Gaspar Gómez de Toledo, probablemente bajo su mandato y con su supervisión.

Lo que más sorprende a cualquier lector de la obra es que, como ha señalado Luis Mariano Esteban Martín, las huellas de la *Celestina* en su obra son escasas³³. Más que una continuación de *La Celestina*, se trata de una continuación de la de Feliciano de Silva. Y, como ha afirmado con inteligencia Rosa Navarro Durán³⁴, Gómez trata de separar los ámbitos de los señores y de los criados, buscando establecer un orden estamental en la conclusión de la obra. Si el objetivo fundamental de Gaspar Gómez fue cerrar la obra de su señor al que sirvió como «administrador», parece lógico pensar que hubo un concierto entre ambos sobre cómo ello se verificaría. Además, Feliciano estaba interesado en clausurar dos capítulos fundamentales que habían quedado abiertos: el destino final de *Celestina*, que en su obra seguía viva, y el de los protagonistas Filinides y Polandria. Ello se declara explícitamente en el título de la obra: *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina. Va prosiguiendo los amores en los amores de Felides y Polandria. Conclúyense sus deseados desposorios y la muerte y desdichado fin que ella hubo [...]* Si bien es cierto que en ocasiones el título y la designación de las partes en que se dividen las obras son, en la época, en muchas ocasiones diseñados por los editores e impresores, no parece que este sea el caso. Cuando salió a la luz la continuación de su obra, Silva era ya un consumado autor de novelas con criterios muy claros sobre

33.— Véase Esteban Martín, Luis Mariano, «Huellas de *Celestina* en la *Tercera Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo», *op. cit.*

34.— Navarro Durán, Rosa, «Siguiendo el guión, pero guardando el decoro: cuchilladas y libreas en la *Tercera Celestina*», *op. cit.*

su trabajo y, especialmente, en la continuación de su propia obra cuyos aspectos de creación literaria, incluso los más nimios, seguramente supervisó *desde cerca*.

Para cualquier lector avezado, parece bastante claro que Felides es un nombre que oculta en forma abreviada el del autor Feliciano de Silva: «FELI-«, de Feliciano y «-DES», forma abreviada de «de Silva». Este nombre se transforma en el pastoril «Filinides» que no es otra cosa que la sublimación del anterior. Sannazaro ocultó antes en su *Arcadía* su propio nombre, como «Sincero». Y Jorge de Montemayor se ocultó como «Sireno» —haciendo homenaje con ello a Sannazaro— llamándose a sí mismo con un nombre parecido al que utilizó el escritor italiano y creador de la moderna novela pastoril. El escritor portugués jugó con el nombre de la protagonista, «Diana», que encubre de una manera bastante clara y conocida a una mujer de la que estuvo enamorado, doña Ana Muñiz, vecina de la localidad leonesa de Valencia de D. Juan, a la que trató en la pequeña corte de la condesa doña Luisa de Acuña y Manuel³⁵. ¿Qué tiene de extraño que Feliciano de Silva hiciera lo mismo en su continuación de la obra de Rojas?

Jorge de Montemayor, miembro del círculo de amigos literatos del que formó parte Silva, jugó onomásticamente con sus nombres en varias de sus composiciones como he intentado demostrar en un estudio previo a este³⁶. Pero no solo el género pastoril se prestó a este juego, sino también la novela de caballerías como ha explicado María Coduras en varios trabajos³⁷, y en nuestro caso también Silva.

Según Cravens³⁸, hay a este respecto un nexo importante entre las novelas de caballerías, los cancioneros y la literatura pastoril: el escritor Feliciano de Silva. Según Manuel Cerezo Magán, con el nombre de «Florisendos» que aparece en su famoso poema titulado «Baltea» encubre Reinoso a su gran amigo Feliciano de Silva³⁹. En las obras de este último encontramos a «Florisendos» o «Felisendos» en referencia a sí mismo. También en la «Égloga V» de Bernardim de Ribeiro hallamos «Florisendos», de nuevo el

35.— Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Pruebas documentales sobre la identidad de la Diana de Jorge de Montemayor: doña Ana Muñiz en los archivos de Valladolid», *Estudios Humanísticos. Filología*, 41 (2019), pp. 153-169.

36.— Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Los orígenes onomásticos (y textuales) de los personajes de la *Diana* de Jorge de Montemayor», *Dirāsāt Hispānicas: Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, 6 (2020), pp. 49-61.

37.— Véase Coduras Bruna, María, *La antroponimia en los libros de caballerías españoles: el ciclo amadísiano*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013. De la misma autora: Coduras Bruna, María, *Por el nombre se conoce al hombre: Estudios de antroponimia caballeresca*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2015.

38.— Cravens, Sydney, *Feliciano de Silva y los antecedentes de la novela pastoril en sus libros de caballerías*, Madrid, Castalia, 1976.

39.— Cerezo Magán, Manuel, «El mito clásico en la novela pastoril: Jorge de Montemayor y Gaspar Gil Polo», *Faventia*, XXVII (2005), pp. 101-119.

escritor de Ciudad Rodrigo. Núñez de Reinoso, autor de la conocida novela bizantina titulada *Los amores de Clareo y Florisea*, introduce en ella a un personaje llamado «Felisendos de Trapisonda», en realidad Feliciano de Silva.

La segunda Celestina de este último juega onomásticamente con sus personajes, los cuales ocultan, en muchos casos, probablemente a personas reales. Polandria (de «poliandria»), nombre de origen griego, tiene un primer significado como ‘estado de la mujer casada simultáneamente con dos o más hombres’, en ningún caso referido al personaje de la obra. Pero tiene un segundo: ‘condición de la flor que tiene muchos estambres’ (DRAE). El estambre es el órgano reproductor de la flor y con ello quiere probablemente significar Feliciano que quien se oculta bajo ese nombre es su esposa Gracia Fe con la que tuvo siete hijos.

Rosa Navarro se ha apercebido de cómo Gómez sigue a Silva no solo en el hilo argumental y en la historia, sino también en el estilo y a este respecto señala lo siguiente:

Es tanta la repetición de los mismos recursos retóricos que da que pensar, porque no puede ser tan solo la muestra de la inhabilidad de Gómez, como dice Heugas, y además el retórico primer parlamento de su Felides no está escrito a su semejanza, aunque acumule también figuras y referencias cultas⁴⁰.

Para esta investigadora, el continuador de Silva añade nuevos elementos a su obra, pero siempre con un objetivo: cerrarla. Por ello, habida cuenta de la muerte de *Celestina*, ya no se llama «Comedia» como el texto del autor de Ciudad Rodrigo, sino «Tragicomedia». Y, además,

Gaspar Gómez, «natural de la muy insigne ciudad de Toledo», no solo le toma a Feliciano de Silva a sus personajes, sino que le dirige la obra y convierte su prólogo en carta no al lector, sino al escritor; bien es cierto que este con su continuación de *La Celestina* «resucitando» a su personaje —es decir, decidiendo que su muerte fuera solo apariencia— daba licencia para que cualquier escritor hiciese lo mismo con su obra, y Gaspar Gómez siguió su camino. La diferencia es que él la escribe en vida de Feliciano de Silva y, no sabemos si para captar su benevolencia, se la dirige y lo alaba con entusiasmo⁴¹.

No recuerdo muchos casos en que el continuador de una obra se dirija de este modo tan elogioso al primer autor, y mucho menos cuando está

40.– Navarro Durán, Rosa, «Siguiendo el guión, pero guardando el decoro: cuchilladas y libreas en la *Tercera Celestina*», *op. cit.*, p. 407.

41.– *Ibidem*, p. 406.

todavía vivo. Recordemos que en la *Celestina* de Rojas/Proaza se alude a un primer autor como «sciente» («La otra que oí su inventor ser sciente») y se refiere a él como probablemente un clérigo («por su pasión sancta, que a todos nos sana») aunque siempre en pasado: «Loable a su autor y eterna memoria, /al qual Jesucristo reciba en su gloria».

Según Luis Mariano Esteban Martín, la obra de Gómez «muestra una clara voluntad de continuar con exclusividad la obra de Feliciano de Silva, prescindiendo de cualquier alusión a *Celestina*». Por ello la obra, según las palabras, «carece de memoria»⁴². Este investigador ha analizado cómo Gaspar Gómez va «acabando» con todos los personajes que pudieran «dar lugar a una posible continuación de su obra». Expone tres ejemplos de cómo esto ocurre a lo largo de tres episodios. El final de Areúsa se hace inevitable. Y la muerte de *Celestina* cuando se ha producido la feliz boda de Felides y Polandria tiene lugar de una forma muy similar a como le ocurrió a Calisto en la *Celestina* de Rojas —caída de una escalera— buscando que nadie pueda continuar la obra. Bien es cierto que Silva ya había recurrido antes a un subterfugio un tanto rebuscado y artificioso, puesto que él «resucitó» a *Celestina* de forma bastante cuestionable.

Hay, por tanto, muchos indicios que apuntan a que Gaspar Gómez, administrador de los bienes de Silva, se puso de acuerdo con él para seguir y cerrar la obra en un momento en que este último dejó prácticamente de escribir, no retomando su actividad hasta dieciséis años después de acabar su *Tercera parte de Florisel de Niquea* (1535).

Gómez, según el «encargo» de Silva, tenía que acabar con *Celestina*, trabajo que llevó a cabo con cierta crueldad, y dar un final feliz a los amores de Felides y Polandria. Algunos críticos han visto en el «Sueño» de Feliciano de Silva inserto en la primera parte del *Amadís de Grecia* una referencia al matrimonio de Feliciano de Silva y Gracia Fe, matrimonio al que se opuso la familia de este⁴³. Feliciano trataría con este sueño de dignificar a su esposa, muy cuestionada a lo largo de mucho tiempo. En un proceso de limpieza de sangre de 1596 para la concesión del hábito de Santiago a don Fernando de Toledo y Silva, nieto de Feliciano de Silva, se alude a la parte judeoconversa de la familia heredada de Gracia Fe, que se intentó enmascarar haciéndola descendiente de un Mendoza. Señala Gema Montero García lo siguiente:

Según algunos de los distintos testimonios recogidos por los informantes de Felipe II, esta era hija de Hernando de Caracena, cristiano nuevo, quien huyó a Portugal en 1492 tras el decreto de expulsión de los Reyes Católicos,

42.— Esteban Martín, Luis Mariano, «Huellas de *Celestina* en la *Tercera Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo, *op. cit.*, p. 15.

43.— Hernández Vegas, Mateo, *Ciudad Rodrigo: la catedral y la ciudad*, Salamanca, Gráficas Cervantes, 1982, p. 106.

criándose en casa de doña Catalina de Sandoval, marquesa de Cerralbo, donde se bautizó. El mismo testigo afirmaba que Juan de Silva y Guzmán, hermano de Feliciano, «se puso muy mal con él» por el origen hebraico de Gracia y que el mismísimo autor había publicado que no era hija de Caracena, sino de un noble, del duque del Infantado o del de Arcos (Cotarelo, 1926: 133). Otros testigos que querían favorecer a la familia Silva, corroboraban el testimonio anterior afirmando que era hija de un «caballero Mendoza» (Cotarelo, 1926: 133), concretamente de Diego Hurtado de Mendoza, tercer duque del Infantado, «célebre por sus amoríos hasta con gitanas y a quien no se hacía grave ofensa en atribuirle uno más con la mujer de un judío». (Cotarelo, 1926: 138)⁴⁴

Probablemente Feliciano de Silva aplaudió en su día la hipótesis sobre que era hija, aunque ilegítima, de un Mendoza y de ahí —según afirman algunos críticos— se deriva la circunstancia de que dedicara su *Amadís de Grecia* a un miembro de tan ilustre familia castellana.

Si Polandria, como creo haber demostrado en un estudio anterior⁴⁵, encarna a Gracia Fe, y si son ciertos como parecen los ataques que habría sufrido Feliciano con motivo de su boda con la joven hija de un judío, ello le habría llevado a defenderla en el *Amadís de Grecia*, texto publicado en 1530, cuatro años antes que su *Segunda Celestina* y también en esta, convirtiéndola así en la amada de Felides (Feliciano de Silva) y, por tanto, el final lógico que debía llevar a cabo Gaspar Gómez en 1536 en su historia era el feliz matrimonio de ambos. En todo caso, a diferencia de la boda de Feliciano y Gracia, que fue secreta, la de los dos protagonistas de la obra es pública y recibe los parabienes y la aceptación de todos los personajes de la obra, frente al repudio que despertó entre la familia del escritor de Ciudad Rodrigo su enlace. Esta «mancha» impidió finalmente que su nieto obtuviera el hábito de Santiago por no tener orígenes «limpios».

El segundo objetivo de Gaspar Gómez era dar muerte literaria a *Celestina* en su continuación. Para ello, como señala Juan Pablo Mauricio García Álvarez, y a diferencia de las otras obras, este personaje

se distinguirá en la continuación de Gómez de Toledo por ser maltratada por sus congéneres y padecer dolor

44.– Montero García, Gema, *Edición y estudio del libro segundo de La crónica de los muy valientes y esforçados e invencibles cavalleros don Florisel de Niquea. Memoria para optar al grado de doctor*, Madrid, Universidad Complutense, 2016, p. 56. En red: <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/39940/1/T37938.pdf>>. Consultado el 03/12/2021.

45.– Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «La *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva a la luz de nuevos datos sobre su biografía», *op. cit.*

en gran parte de la obra, lo que limitará su capacidad de resolución ante las problemáticas que se le presentan⁴⁶.

En la obra de Gómez, Celestina es aficionada a la bebida —como en el texto de Silva—, pero es muy débil: llora, suplica, es herida y perseguida, acuchillada y apaleada por los rufianes. No tiene nada que ver con el personaje de Rojas, mujer dominadora en todo momento del resto de los personajes, con una capacidad dialéctica por encima de todos ellos. La Celestina de Gómez, mucho más que la de Silva, aparece desvalida, hundida en el dolor cuando muere Areúsa y con su muerte la posibilidad de que alguien continúe su legado y su historia literaria. Su indefensión pública llega al punto máximo cuando el corregidor la expone emplumada y desnuda tras ser azotada. Un vecino resume bien las penalidades sufridas y sus causas:

Vecino: Por lo que juraste, te diremos lo que cada uno supiere; y es que, hablando contigo la verdad, si Pandulfo te hirió, no fue por lo que nosotros hecimos. Si Barrada te afrentó y robó, hemos sabido que le habías hecho por qué. Si Albacín te cruzó la cara y se llevó a tu sobrina Elicia, tus murmuraciones e impedimentos que no la hablase lo causaron; que claro está que un rapaz como aquel paje no se había de atrever a tal cosa, sino que muchas veces la demasiada razón causa sobrado atrevimiento. Ansí que no te quieras hacer ignorante de este hecho; que no lo decimos ante la justicia, sino como entre padres e hijos; que bien veíamos entrar y salir a Bravonel, un rufián que en tu presencia abrazaba Areúsa el otro día; y si tú no consintieras su yerro, Grajales no la diera agora tal castigo. Y si no es ansí como hemos dicho, tú lo que quisieres, que, por no te venga daño, lo concederemos⁴⁷.

De este modo, Celestina es repudiada y deshonrada de la peor forma posible: ante la mirada de todos. Entonces pide la muerte para evitar sentir el oprobio y la vergüenza ante la burla de sus vecinos. Felides, de caza, no puede protegerla y ella sufre de este modo su desventura. Su muerte será, como la de Calisto en la obra de Rojas, producto de la mala suerte o de la mala fortuna a que se refiere Pleberio en su planto al final de la obra. Una vez sufrida la vergüenza y casados Felides y Polandria, Celestina decide ir

46.— García Álvarez, Juan Pablo Mauricio, «Materialización del dolor de Celestina en la Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina», *op. cit.*, p. 462.

47.— Navarro Durán, Rosa, *Segunda comedia de Celestina, (Feliciano de Silva). Tercera parte de la tragicomedia de Celestina (Gaspar Gómez). Tragicomedia de Lisandro y Roselia (Sancho de Muñón)*, *op. cit.*, p. 630.

en busca del recién casado para cobrarse la recompensa por el éxito de los amores y final boda de los protagonistas. Al bajar por las escaleras de su propia casa, cae y se rompe la cabeza. Finalmente, los vecinos la encuentran ya muerta. Irónicamente, su final desastroso —como el de Calisto producido al resbalar de su «escala»— es la venganza que Gaspar Gómez y probablemente también Feliciano de Silva tenían preparada desde un principio para esta mujer. Mientras tanto, Felides —Feliciano de Silva— y su esposa Polandria —Gracia Fe— disfrutan de su recién estrenado matrimonio, ya libres de esta vieja artera que ni siquiera pudo cobrarse su dinero. Celestina no solo ha muerto públicamente, sino también sola y abandonada en su casa, y antes que ella también Areúsa y el mundo rufianesco. Por el contrario, los «señores» Feliciano de Silva, su esposa y su administrador Gaspar Gómez, natural de Toledo, disfrutan de su vida, libres de ese mundo de rufianes y de prostitutas. Como señala Rosa Navarro,

Las libreas con el significado de sus colores son la mejor exhibición de cómo el relato prostibulario puede mezclarse con el cortesano siempre que se ponga a los personajes en el sitio que les corresponde, guardando el decoro de su condición

Conclusiones

Una vez acabado este estudio, y mientras no se aporten pruebas documentales que contradigan o desvirtúen lo anteriormente expresado, podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. Esta investigación identifica a Gaspar Gómez de Toledo, autor de la continuación de *La segunda Celestina* de Feliciano de Silva. Se trata, probablemente, de un miembro de una conocida familia toledana de comerciantes de orígenes judeoconversos. He localizado una licencia para pasar a Indias a un esclavo negro de su propiedad que no aparece nombrado como su criado. Ello me lleva a pensar que se trata de un comerciante, probablemente ocasional, de esclavos. En el mismo viaje y con iguales licencias se mencionan a otros individuos dedicados también ocasionalmente a estos menesteres.
2. En el prólogo a su obra Gómez, se llama a sí mismo «administrador» de Feliciano de Silva. Se trata de una declaración que tiene indicios de ser cierta, toda vez que sabemos que el autor de Ciudad Rodrigo sufrió muchos problemas económicos por su mala organización doméstica, problemas que arrastró su esposa Gracia Fe después de que este falleciera. No es por ello improbable que utilizara los servicios de un administrador para poner orden en sus cuentas.

- Doy razón de sus dificultades, de procesos civiles o embargos, casi siempre de miembros de su propia familia que le prestaron dinero y que aparecen como personajes en su continuación de la obra de Rojas. Curiosamente Cervantes en su Quijote cuando se refiere a Feliciano alude al abandono de la administración de sus tierras. Ya Jorge de Montemayor advirtió que «tuvo más honra que dineros».
3. La continuación de Gómez se publicó en Medina del Campo al igual que la de Feliciano, aunque sin indicación de imprenta, circunstancia que me hace sospechar que tal vez este último participó en su edición. Su prólogo, muy elogioso de su antecesor, y el título (*Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina. Va prosiguiendo los amores en los amores de Felides y Polandria. Conclúyense sus deseados desposorios y la muerte y desdichado fin que ella hubo*) me permiten aventurar que existió un acuerdo expreso entre Feliciano y su administrador para llevar a cabo el cierre, a través de la publicación de una nueva continuación, de todo lo que había quedado abierto en la continuación del escritor de Ciudad Rodrigo.
 4. La obra salió a la luz solo dos años después que la anterior, justo en el momento en que Feliciano dejó de escribir, interrupción que duró diecisiete. Desconocemos qué motivó esta larga parada en su actividad literaria. En cualquier caso, esta fue también la causa de que él no continuara y cerrara su obra y de que encargara a su administrador Gaspar Gómez de Toledo la empresa, guiado en todo momento por él mismo.
 5. La obra de Gaspar Gómez, a diferencia de las otras continuaciones de la *Celestina* como han advertido Luis García Valiente y Antonia Martínez Pérez en un buen análisis comparativo, no tiene apenas citas; en ella casi no hay referencias a autores clásicos y se detecta una mayor pobreza y menor preparación literaria, a diferencia del texto de Silva o de la continuación del teólogo y profesor universitario Sancho de Muñón. Ello concuerda con el hecho de que su autor fue un comerciante, un hombre dedicado más a los números que a las letras.
 6. El título de su obra ya anticipa por qué se escribió: «[...] *Conclúyense sus deseados desposorios y la muerte y desdichado fin que ella* [Celestina] *hubo*». La intención de su autor no fue hacer una continuación de la obra de Rojas, la cual aparece ya como una lejana referencia a la que ni siquiera se alude, sino de la de Silva. Ambos episodios debían ser cerrados para que nadie más la continuara. Ello resulta muy extraño, o al menos es paradójico que un continuador no quiera que haya más continuaciones. En el caso de Cervantes, quien cierra la posibilidad de continuar el *Quijote* es el mismo Cervantes, dando fin a su héroe en su segunda parte y en ningún caso

- Alonso Fernández de Avellaneda. En realidad, quien habla por boca de Gaspar Gómez y actúa en su nombre es Feliciano de Silva según un plan previamente diseñado.
7. Este trabajo intenta dar una explicación de por qué Feliciano quiso cerrar completamente su obra: puesto que una buena parte de los personajes eran miembros de su entorno (su esposa Gracia Fe o Polandria; su tío Juan Gómez de Silva o el «arcediano el viejo»; Hernán Gómez de Silva o su primo el «arcediano», etc.) o él mismo (Felides, Filinides), no quiso que nadie pudiera utilizar a sus personajes de forma indebida en sucesivas continuaciones.
 8. Las muertes de Celestina y de su heredera Areúsa se hacían inevitables si quería que la obra no tuviese una continuación espuria; aunque Feliciano de Silva, sin embargo, se permitió antes la licencia de «resucitarla» en la suya.
 9. El final «lógico» de los amores de Polandria (Gracia Fe) y Felides (Feliciano de Silva) era la boda. De este modo, su cuestionado matrimonio en la vida real alcanzaba por vía literaria el reconocimiento que antes no tuvo. El feliz enlace de ambos se convierte así en la apoteosis en la conclusión del texto.
 10. A diferencia de la obra de Rojas, la continuación de Gómez sitúa a cada uno de los personajes en un orden estamental y se recupera el decoro perdido. Los rufianes tienen en consecuencia un final trágico y los señores alcanzan sus lícitos propósitos. Como señala Rosa Navarro, se les pone «en el sitio que les corresponde, guardando el decoro de su condición». De este modo Feliciano de Silva, caballero de la nobleza de Ciudad Rodrigo, y Gaspar Gómez de Toledo alcanzan su objetivo planteado en un acuerdo previo a la escritura de la continuación.

Bibliografía

- BARRICK, Mac Eugene, *A Critical Edition of Gaspar Gómez de Toledo's Tercera Parte de la Tragicomedia de LC*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 1965.
- , *Tercera Parte de la Tragicomedia de Celestina. A Critical Edition*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 2017.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «El guitón Honofre, de Gregorio González. Una novela picaresca poco conocida», *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, 4 (1999), pp. 281-288.
- , «Juan Antonio Llorente y Gregorio González: una relación familiar», *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, 24 (2019), pp. 269-276.
- , «Pruebas documentales sobre la identidad de la Diana de Jorge de Montemayor: doña Ana Muñiz en los archivos de Valladolid», *Estudios Humanísticos. Filología*, 41 (2019), pp. 153-169.
- , «La *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva a la luz de nuevos datos sobre su biografía», *Celestinesca*, 44, (2020), pp. 81-106.
- , «Los orígenes onomásticos (y textuales) de los personajes de la *Diana* de Jorge de Montemayor», *Dirāsāt Hispānicas: Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, 6 (2020), pp. 49-61.
- CEREZO MAGÁN, Manuel, «El mito clásico en la novela pastoril: Jorge de Montemayor y Gaspar Gil Polo», *Faventia*, XXVII (2005), pp. 101-119.
- CODURAS BRUNA, María, *La antroponimia en los libros de caballerías españoles: el ciclo amadisiano*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.
- , *Por el nombre se conoce al hombre: Estudios de antroponimia caballeresca*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2015.
- CRAVENS, Sydney, *Feliciano de Silva y los antecedentes de la novela pastoril en sus libros de caballerías*, Madrid, Castalia, 1976.
- CRIBADO DE VAL, Manuel y otros, *Las Celestinas*, Barcelona, Editorial Planeta, 1976.
- EGUIGUREN, Luis Antonio, *Historia de la Universidad: Historia de la medicina peruana*, Lima, Imprenta de Santa María, 1951.
- ESTEBAN MARTÍN, Luis Mariano, *La presencia de La Celestina en la Tercera Celestina de Gaspar Gómez de Toledo. Memoria de licenciatura*, Madrid, Universidad Complutense, 1986.

- , «Huellas de *Celestina* en la *Tercera Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo», *Celestinesca*, 11.2 (1987), pp. 3-20.
- , «Feliciano de Silva en el ciclo celestinesco», *La Coronica*, 20.2 (1992), pp. 42-49.
- ESTEBAN MARTÍN, Luis Mariano, «Gaspar Gómez de Toledo y la búsqueda de la fama», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 393-404.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Juan Pablo Mauricio, «Acercamientos críticos a la *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina* de Gómez de Toledo: nuevas perspectivas de la celestinesca», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 387-392.
- , «Materialización del dolor de *Celestina* en la *Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina*», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 457-488.
- GARCÍA VALIENTE, Luis y MARTÍNEZ PÉREZ, Antonia, «El uso de la erudición en las continuaciones argumentales de *La Celestina*», *Estudios Románicos*, 28 (2019), pp. 259-268.
- GERNERT, Folke, «Crimen y castigo en la *Tercera Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo: ¿la visión moralizadora de un médico?», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 431-456.
- HUARTE Y ECHENIQUE, Amalio, «Sancho de Muñón. Datos para su biografía», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, (1919), pp. 235-253.
- HERNÁNDEZ VEGAS, Mateo, *Ciudad Rodrigo: la catedral y la ciudad*, Salamanca, Gráficas Cervantes, 1982.
- JAY ALLEN, John y COOMONTE, Pilar (eds.), *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Cátedra, 1977.
- MARTÍN ROSALES, Francisco, «Corregidor licenciado Juan Montano». En red: <<http://pacomartinrosales.blogspot.com/2016/07/coregiddor-licenciado-juan-montano-cabo.html>>.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Orígenes de la novela*, Santander, Universidad de Cantabria, 2017 [1905-1914].
- MONTERO GARCÍA, Gema, *Edición y estudio del libro segundo de La crónica de los muy valientes y esforçados e invencibles cavalleros don Florisel de Niquea. Memoria para optar al grado de doctor*, Madrid, Universidad Complutense, 2016.
- NAVARRO DURÁN, Rosa, *Segunda comedia de Celestina, (Feliciano de Silva). Tercera parte de la Tragicomedia de Celestina, (Gaspar Gómez). Tragicomedia de Lisandro y Roselía, (Sancho de Muñón)*, Madrid, Biblioteca Castro, 2016.
- , «Siguiendo el guión, pero guardando el decoro: cuchilladas y libreas en la *Tercera Celestina*», *Celestinesca*, 44 (2020), pp. 405-430.
- VILLASANTE, Luis, *Historia de la literatura vasca*, Bilbao, Sendo, 1961.

